Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANA"
Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa – Paraguay

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA "LCO N° 04/15 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" – CON ID Nº: 286763

San Pedro del Paraná, 14 de Julio de 2015

Señor:
Nelson Álvarez
Intendente Municipal
Presente

En la ciudad de San Pedro del Paraná, Departamento de Itapúa, el Responsable de la UOC Sr. Rubén Galeano Mussi emite este informe, a los efectos de la Evaluación de las ofertas recibidas para realizar el estudio de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del procedimiento de la **"LCO N° 04/15 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" - CON ID Nº: 286763".** En ese respecto se menciona que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que se señala puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 06 de Julio de 2015 a las 08:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se ha presentado para dicho concurso la siguiente empresa:

- **ESTACION DE SERVICIO BETEL**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es de **Gs. 294.050.000.- (Guaraníes Doscientos noventa y cuatro millones cincuenta mil).**

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se realizaron pedidos de aclaraciones del oferente.

A continuación se presenta una tabla comparativa de precios y documentaciones presentadas por los oferentes. Se analiza las documentaciones presentados por los oferentes, de conformidad a los

Rubén Galeano Mussi
U. O. C.
San Pedro del Paraná

términos y exigencias del Pliego de Bases y Condiciones respectivo, en especial a la "Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación", y atendiendo el orden establecido en la Tabla Comparativa de Precios, se tiene el siguiente análisis:

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Nº OFERENTE	EMPRESAS	OFERTAS PRESENTADAGS. IVA INCLUIDO
1	ESTACION DE SERVICIO BETEL	294.050.000

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Se procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial y formal de las ofertas, constatando cuanto sigue según planilla:

Nº	DOCUMENTOS	Empresas
		ESTACION DE SERVICIO BETEL
I	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FÍSICAS**	
	Formulario de Oferta *	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
II	**Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Físicas**	
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	
	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 …	Cumple
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores ...	Cumple
	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	Cumple
III	**4. Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO**	
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 …	Cumple
IV	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**	
	- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple

Rubén Galeano Mussi
U. O. C.
San Pedro del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA

	- Lista de estación/es de servicio/s, con su/s correspondiente/s dirección/es, ubicación/es y teléfono/s (por lo menos una estación de Servicio en San Pedro del Paraná)	Cumple
	- Documentos que acrediten el debido control que realiza el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) sobre las bocas de expendio de la propiedad de la firma.	Cumple
	- Descripción detallada de las condiciones de seguridad, incluyendo necesariamente equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos.	Cumple
	- Declaración del impacto ambiental o su equivalente, otorgado por la autoridad competente, en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental	Cumple
	- Fotocopia del Balance General de los tres últimos años	Cumple
V	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18de las Instrucciones a los Oferentes.**	
	Copia de por lo menos dos contrato similares	Cumple
VI	**Cualquier otro documento adicional requerido.**	
	Balance General de los tres últimos años. (2012, 2013 y 2014);	Cumple

Obs. En el cuadro ya se citan los documentados presentados o no presentados por el oferente.

ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

En resumen se puede deducir que las oferta de la empresa **ESTACION DE SERVICIO BETEL**, cumplen con los cirterios de evaluación, que son:

a) El oferente completó los formularios solicitados en el PBC

b) El oferente incluyó como parte de sus ofertas, la garantia de matenimiento de oferta una Poliza de Seguros de acuerdo al art. 39 (a) de la ley 201561/03

c) Cumple con las especificaciones tecnica y autorización de la distribuidora de combustibles y derivados de petróleos.

d) Capacidad legal el oferente presentó los documentos especificados adecuandose al marco legal establecido

e) De la misma manera, las documentaciones básicas y sustanciales presentadas fueron verificadas y se hallan de acuerdo con los recaudos legales y/o documentaciones que los oferentes debieron presentar en el presente llamado, el bien ofertado por cada oferentes reunen los requisitos solicitados.

f) Posee capacidad financiera, y cumple con los parametros solicitados que se presentan en el siguiente cuadro:

CAPACIDAD FINACIERA

	ESTACION DE SERVICIO BETEL	Requerido	Cumple
Ratio de Liquidez:	4,7	=>1	SI
Endeudamiento:	0,20	No mayor a 0,80	SI
Rentabilidad:	Positivo	No ser negativo	SI

Rubén Galeano Mussi
U. O. C.
San Pedro del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA – Unidad Operativa de Contrataciones

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: el oferente cuenta más de tres años de experiencia en el mercado en el rubro combustibles ademas posee la capacidad tecnica solictadas en el pliego de bases y condiciones.

SE ACEPTA la oferta por cumplir con el art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas

Por lo expuesto, considerando que la empresa cuenta con la capacidad legal, financiera y técnicas requerida en de la carta de invitación, se recomienda de acuerdo a lo previsto en la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto de la **"LCO N° 04/15 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" - ID Nº: CON ID Nº: 286763",** a la empresa **ESTACION DE SERVICIO BETEL**, propiedad de la Sra. Lucrecia Lambaré de Trinidad, de nacionalidad paraguaya, con Documento de Identidad Nº 1.170.706, con RUC de la empresa Nº 1170706-2, ubicado sobre la calle 29 de Setiembre c/ Gral. Díaz, Ciudad de San Pedro del Paraná - Itapuá, por la cantidad de Gs. **294.050.000.- (GUARANÍES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL), IVA incluido.**

Es mi dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo

Rubén Galeano Mussi
UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones